EXPTE. D- 2936 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 15° Certamen de Danzas Folklóricas "Sendero Gaucho", que se llevará a cabo el 13 y 14 de Agosto de 2022 en el Centro de Arte y Convenciones Enrique Santos Discépolo de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Ballet Sendero Gaucho, bajo la Dirección de Elena Ojeda viene desarrollando su actividad desde 1987 dando clases y favoreciendo la difusión de nuestro folklore buscando que niños, jóvenes y adultos se involucren con nuestras tradiciones.

El Ballet Folklórico Sendero Gaucho durante mucho tiempo no conto con un espacio físico propio, los ensayos se realizaban en distintos Clubes Sociales o Deportivos de la zona, en escuelas, y la mayoría de las ocasiones en el patio de las casas de los bailarines o profesores.

A pesar de las dificultades de no tener un espacio físico permanente, los bailarines tienen la satisfacción de haber participado en distintos encuentros folklóricos y ser galardonados en todos con premios que hacen mérito al trabajo realizado; representando siempre a la localidad de Longchamps y al municipio de Almirante Brown.

En esta décimo quinta edición se presentarán los mayores exponentes del Folklore Provincial y Nacional, sirviendo además de plataforma para promocionar a las nuevas figuras que surgen de una juventud que sosteniendo nuestras tradiciones se constituyen en verdaderas reservas de la cultura Nacional.

El impulso de este tipo de iniciativas contribuye a afirmar nuestra identidad cultural y convoca a todo el que quiera participar de una fiesta tradicionalista.

Con el objetivo de visibilizar el trabajo de esta institución y con el fin común de seguir promoviendo el conocimiento de nuestras costumbres a través de las

danzas tradicionales, rescatando los valores de nuestra Identidad Nacional, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.